

UNA REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS CONCEPTOS ANARQUISTAS EN LA PRENSA ÁCRATA: PERIODO 1901-1907

Joaquín Beltrán Dengra

Doctor en Historia. Universidad de Barcelona

RESUMEN

El artículo lleva a cabo una revisión analítica de algunos conceptos ácratas en la prensa anarquista de principios del siglo XX. Pensamos que la prensa libertaria ha sido una de las principales bases de sustentación del movimiento anarquista y demuestra que la prensa era la manifestación más evidente de su fuerza en aquellos años. Es por ello que en el texto se realiza un análisis de varios medios de comunicación de aquella época, como la Huelga general, y la concepción del ideal libertario y sus distintos objetivos y manifestaciones, de la acción política y geonómica, así como de los periódicos anarquistas integrados en El Rebelde.

1. A PROPÓSITO DEL PERIÓDICO *LA HUELGA GENERAL*

El 15 de noviembre de 1901, sale en Barcelona (Cataluña) el primer número de la Huelga General, Periódico Libertario. Fundado y financiado por el pedagogo anarquista Francesc Ferrer i Guardia, fue dirigido por Ignasi Clarià y lo publicaba clandestinamente Batllon en una editorial católica. En principio salía cada diez días, pero a partir del número 8 fue quincenal y se publicaron 21 números hasta el 20 de julio de 1903, cuando la redacción se embarcó en el proyecto del diario Tierra y Libertad. Entre febrero de 1902 y enero de 1903 no se publicó porque fue suspendido por las autoridades a raíz de la huelga general del febrero 1902, que terminó con seis muertes y donde Clariano mismo fue gravemente herido.

El periódico hacía publicidad de la técnica de la huelga general como medio para conseguir la revolución social y fue muy perseguido por subversivo, sufriendo Clariano varios procesos y encarcelamientos. Publicaron artículos habitualmente además de Ferrer y Guardia -que firmaba bajo su seudónimo masónico Cero-, Anselmo Lorenzo y José López Montenegro; también colaboraron Bonafulla, Castellote, Salvochea, Reclus, Tárrida, Robín, Claramunt, Conelissen, Grave, Hamon, Kropotkin, Malato, Mella, Nieuwenhuis, Pert, Perf-Javal, Soledad Gustavo, Taihade, etc.

El 1 de diciembre de 1901, Ferrer y Guardia escribió una carta a Kropotkin anunciándole el pago de un artículo, carta que constituye el único manuscrito de Ferrer en el que se comprueba su conexión con esta publicación. Además, el periódico editó una colección de 14 folletos monográficos -Biblioteca de la Huelga General-, dedicados a difundir los postulados y tácticas del sindicalismo revolucionario francés teorizadas por Fernand Pelloutier, con obras de Lorenzo, Pert, Robin y Reclus, entre otros. En octubre de 1904 reapareció clandestinamente un único número, editado pretendidamente en París, pero probablemente impreso en Barcelona, con un carácter -exclusivamente revolucionario de acción- y que apelaba al magnicidio y la destrucción total de la sociedad existente y donde todos los artículos iban sin firmar.

2. CONCEPCIÓN DEL IDEAL LIBERTARIO

A) Aboga por la fraternidad y el bien

Constituye el ideal de que quieren ayudar a reemplazo de una vida odiosa, egoísta, violenta, irracional, por otra de goce, de fraternidad, de libertad, de razón; es, en una palabra, la aspiración de los que quieren disminuir sin cesar el mal y aumentar constantemente el bien, no sólo en el interés personal, sino principalmente y sobre todo en el interés de toda la humanidad, comprendiendo además que sólo por el bien de todos es como realmente se trabaja en la propia felicidad.

B) Juzga que el peor de todos los males es la falta de libertad

Desde el punto de vista de la humanidad, el peor de todos los males, el que engendra casi todos es la falta de libertad.

C) Matiza el concepto de Patria y reflota el patriotismo

Observa, buen quinto, que eso que me defines así no es el patriotismo, es el amor de la familia y del pueblo natal, que es algo muy diferente. En la antigua Francia, hace algunos siglos, los hombres amaban a su pueblo, a su padre y a su madre, sin tener la menor idea de lo que se llama la patria francesa; que más, buen quinto, nosotros los antipatriotas también amamos el pueblo en que nacimos, la madre que cuidó de nuestra infancia, el padre que nos ha mantenido y educado y no sentimos el más mínimo amor por la patria francesa.

D) Dice que la patria es la tierra de los antepasados

¿A quién no le quita el sueño el amor de tus antepasados? Por otra parte, si ellos regaron con el sudor y sangre de la tierra de su pueblo, puedes amar cuanto quieras aquellos terrones, pero conste que los pobres viejos no regaron la Francia entera.

Quedamos en que nuestros antepasados abonaron con su sudor la tierra de sus amos. ¡Pobrecillos! Lo siento; pero hace ya mucho tiempo que acabaron de padecer. Vertieron su sangre en los campos de batalla por el rey y por su patria; ¡qué animales! ¡Cuanto más le hubiera valido verter un poco menos para redondear los dominios de su rey y proporcionarle rentas y verter un poco más para mejorar su propia condición cayendo sobre sus reyes, sus señores y sus curas! De veras te digo, mi buen quinto, que me hacen reír esos que dicen que aman la patria porque es la tierra de los antepasados.

E) Opina “no es la tierra en que se habla la misma lengua y que no todos son de la misma raza”

La patria, continúan nuestros autores, es la tierra en que se habla nuestra lengua. Dispensa, quinto, si antes no me he ocupado de esa enormidad. Hace treinta años, la mayor parte de los alsacianos sólo hablaban y comprendían el alemán; había más de un millón de bretones que no entendían jota de francés y hay aún miles de aldeanos del Norte que no saben más que el flamenco y, no obstante, todos eran o son franceses y amaban o debían amar a Francia. En Suiza una parte de la población habla alemán, otra italiano y otra francés y sin embargo hay una patria suiza. En cambio, los cubanos que hablan español acaban de rechazar a los españoles y no quieren pertenecer a la patria española, como antes hicieron las repúblicas sudamericanas; los americanos del Norte hablan inglés a pesar de lo cual bien lejos están de considerar Inglaterra como su patria. Luego no es la comunidad de la lengua lo que constituye esencialmente la patria.

¿Será la patria el conjunto de las gentes de nuestra raza? Muchas veces he oído presentar esa broma como un argumento serio; pero bien sabes tú, mi buen quinto, que en todas las patrias europeas hay varias razas diferentes; en Francia, el provenzal tiene más semejanza con el italiano que con el

francés del Norte; el francés del Este tiene mucha sangre alemana en sus venas; el francés del Norte es de una raza flamenca en gran parte; el bretón forma aún grupo diferente, más próximo del del galo o del escocés que del francés del Este, del Norte o del Mediodía. ¿No te parece, querido quinto, que es inútil insistir sobre eso de la raza?

F) Piensa que la Anarquía es la libertad sin concesión

Anarquista, sí; porque quiero desarrollar tus facultades, tu corazón, tu cerebro, para que puedas amar, pensar comprender, esparcir tu actividad y ser cada vez más dichosos.

Anarquista, sí; porque quiero romper las trabas que se oponen a tu libertad, procedentes de la sociedad, de la moral y de la religión.

G) Opina que la Anarquía es la antítesis al deber, a la obediencia y a la autoridad

Por último, lo que dificulta tu libertad es un estado social fundado sobre la ley, es decir, sobre la idea de deber y de obediencia; es el principio de autoridad, principio invariable, que necesariamente contrataría mil tendencias diversas y que causa un dolor tanto más vivo cuanto mayor es la oposición entre la ley y la tendencia.

H) Juzga que el anarquista es equidad y que se rebela contra la injusticia

¡Un rebelde!, si, compañero. ¡Me he rebelado contra todas las miserias, contra todas las injusticias, contra todas las vergüenzas de la sociedad! ¡Si, me rebelo poseído de indignación cuando veo niños que no tienen pan, mujeres que lloran y hombres que agonizan sobre sus miserables jergones!

I) Censura al poder porque atenta contra la libertad individual

La libertad individual, síntesis de todas las libertades, la más querida de todas las prerrogativas inherentes a la personalidad humana, ha sido destruida por el poder arbitrario del tiranuelo ensoberbecido. ¡Y tenemos una constitución que, como Palladium de las libertades modernas, se exhibe con orgullo ante los demás países del mundo!

J) Anatematiza a los gobernantes por ser despotas y no respetan la libertad individual

Y el maestro de derecho constitucional que desde la cátedra entonaban himnos a la libertad individual, convertido en ministro, se arranca la careta y hace que la apología del despotismo.

K) Pone como ejemplo del defensor de la libertad, Alberto Ghiraldo, escritor argentino

Alberto Ghiraldo es un desertor de la burguesía, que ha puesto su talento y todas las energías de su carácter al servicio de la causa del proletario. Su característica psicológica es la del revolucionario rebelde: rebelde, altruista, amante de la libertad y animado de un gran espíritu de proselitismo. ¡Y bien! Alberto Ghiraldo, el escritor Galano, el hombre culto ha sido detenido en plena vía pública por un ciudadano desconocido, quien titulándose agente de pesquisas decía obedecer superiores, órdenes que hombres de su talla no pueden acatar. Por eso es que Ghiraldo sabiendo como sabe que la libertad individual es la más preciosas de las prerrogativas que tiene la personalidad humana, procedió como revolucionario, defendiéndose con la fuerza a la imposición del desconocido que decía ser agente de pesquisas.

L) Dice que la ley es inicua

La ley no es tampoco la justicia, porque si ésta es una virtud que consiste en dar a cada uno lo suyo, por precepto de esta misma ley en España, en Europa, en el mundo todo lo mismo en la generación actual que es todos los precedentes a través de un número desconocido de siglos, los esclavos, los siervos, los propietarios, tan hombres, tan iguales en perfecto concepto de derecho como los emperadores, los reyes, los señores, los capitalistas y los propietarios, han sido, son, somos despojados de lo nuestro; de hecho, por la fuerza, luego por la costumbre y después por la vil sumisión; de derecho, por esa misma ley, que vincula, es decir, autoriza, sanciona, consagra y legaliza la usurpación que la parte mínima de la humanidad, la caterva de los privilegiados perpetró siempre, perpetra aún y perpetrará hasta el triunfo de la revolución social y solo acabará crimen tan nefando y extenso con la proclamación y conjunta práctica de la anarquía.

M) Manifiesta que el derecho natural no tiene que estar sobredimensionado al derecho escrito

La ley es legal y nada más y si esto parece una perogrullada, no es culpa mía. Legisladores demócratas cometieron en casi todo el mundo civilizado durante el pasado siglo la insigne torpeza de subordinar el derecho natural al derecho escrito y éste, por lo que respecta a España, quedó supeditado en circunstancias excepcionales a gobiernos tímidos cobardes y tiránicos, que saben hacer árbitros de la libertad y de la vida de los llamados ciudadanos a cualquier generalote poco escrupuloso, que, previa la suspensión de garantías constitucionales y declaración del estado de guerra, tiene carta blanca para barbarizar a su antojo y a esas Constituciones (siete con dos reformas se promulgaron en España durante el pasado siglo y en Francia dieciséis).

N) Expone que la igualdad de los ciudadanos ante la ley a una falacia

La igualdad de los ciudadanos ante las leyes pues, una engañosa fórmula político-burguesa inventada para dar apariencia aceptable, evolucionista y -de posibilidad y oportunidad emancipadora al despojo sistemático a que vinimos sometidos los trabajadores: es engañosa por los caracteres esenciales de la ley.

3. EL LIBERTARIO. LA ACCIÓN POLÍTICA Y LA ACCIÓN GEONÓMICA:

A) Declara que la acción política electoral es estéril para emancipar al proletariado

¿Se quiere, en suma, ponderar las excelencias de la acción política? Pues veamos. Todo lo que se arguye en España y en cualquier parte es esta razón aplastante: “hemos logrado en tal tiempo tantos miles de votos, en tal otro tantos miles más” Y se acabó el carbón. No se dice como semejantes éxitos han tenido para el proletariado tales o cuales ventajas. Para los socialistas no hay por lo visto, más lógica que la mísera y triste lógica de la urna electoral, ese maravilloso cubilete de los prestidigitadores de la política. Los señores del materialismo histórico dan así en la istultes de resumirlo todo en la simple posesión del instrumento de gobierno por cuyo medio podrán, sin duda, verificar milagrosamente, no científicamente, lo que sólo puede ser obra de la acción perseverante y continua de todos los componentes sociales, de todos los factores de la evolución, el revolucionario inclusive – y digo ahora revolucionario en sentido de violencia y de fuerza- de multitud de circunstancias y condiciones de lugar y de tiempo que no hay ciencia capaz, no ya de pronosticables, sino de suprimirlas siquiera.

Obcecados con su fe cerrada en el providencialismo jacobinista de la emancipación por el Poder, no ven que la acción política deja al obrero ineducado para la verdadera vida del porvenir.

En Francia, donde hay también un partido socialista vigoroso, la acción política no ha producido sino repugnantes decepciones. Lo único positivo alcanzado hasta la fecha débese a la acción sindical y a la revolucionaria de los socialistas sin papa y a los anarquistas.

B) Se muestra enemigo de los socialistas porque su labor es ineficaz para resolver los problemas de los trabajadores

Si en España se ha promulgado leyes sedicentes protectoras del trabajo, si se ha hecho concesiones al proletariado rindiendo culto al espíritu moderno, como reza la galiparla de los profesionales de la prensa, ¿débase acaso a la acción política de los socialistas?

De ningún modo. Véase sino la prueba. ¿Cuándo han venido tales leyes? ¿Cuándo tales concesiones?: Detrás siempre de alguna agitación poderosa de los gremios obreros; detrás de algún hecho violento.

4. A PROPÓSITO DE *EL REBELDE*

Hacemos finalmente referencia a *El Rebelde* que es el título de varios periódicos anarquistas de España y Argentina y del diario oficial de Chile.

En Barcelona entre 1907 y 1908 se editó como semanario bajo la dirección de Leopoldo Bonafulla (seudónimo de Juan Bautista Esteve), con los artículos de Lorulot, Mirbeau y José María Blázquez de Pedro. La línea editorial era opuesta al terrorismo y al sindicalismo de estilo francés. Salieron 25 números.

En Madrid entre 1904 y 1908 como semanario dirigido por Antonio Apolo y colaboraciones de Julio Camba (redactor), Francisco Soler, Ricardo Mella, Josep Prat, Pío Baroja, Azorín, Blázquez, Pedro Vallina y Teresa Claramunt. Era de ideas nietzscheanas, centrado en temas literarios, aunque con contenidos obreros.

Este periódico se declara partidario de la disminución de la Jornada laboral, pero piensa que es insuficiente para la liberación del proletariado: *Descartado está para nosotros, anarquistas, los beneficios que a la clase explotada reportará en todo el tiempo de la disminución en la jornada diaria de trabajo y grato nos es de todas veras el despertar de los trabajadores allí donde quiera que estos lanzan sus miradas directamente a los explotadores de su productivo esfuerzo. Nuestro apoyo moral o material, jamás faltará a cuantos de su modo digno se rebelen para mejorar su condición de esclavos; precisamente no puede ser otra nuestra obra, más entiendo que, el tiempo de iniciar movimientos como el de que se trata ha pasado de moda para los anarquistas, por cuanto que nuestra misión es mucho más trascendental que la obtención de un simple mejoramiento; quedase ese procedimiento como acción sindical para las agrupaciones obreras.*

Más que la jornada de ocho horas se señalaba como de mayor interés el cambio total del régimen que permite la explotación del hombre por el hombre, siendo cierto que el obrero mediante el mayor descanso podrá dedicarse a la instrucción.